



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

POR LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE GANADORES DE LA CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS CULTURALES MUNICIPALES "VIVE EL CAMBIO" 2018

EL ALCALDE MUNICIPAL DE POPAYÁN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 397 de 1997, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia, a la Alcaldía Municipal de Popayán le corresponde crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten las manifestaciones culturales, y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan éstas actividades.

Que el Municipio de Popayán es una entidad territorial definida en el artículo 1 de la ley 136 de 1994, cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, y desarrolla sus funciones con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad, en cumplimiento de la Constitución Política de 1991 y el artículo 3 de la ley 1437 del 2011.

Que en desarrollo de tal mandato constitucional, la Ley 397 de 1997 también denominada Ley General de Cultura preceptúa que corresponde al Estado a través de las Entidades Territoriales entre ellas la Alcaldía Municipal de Popayán, establecer estímulos especiales y promocionar la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales, para lo cual se implementarán, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en artes plásticas, musicales, audiovisuales y escénicas, así como en expresiones culturales tradicionales, patrimonio, entre otras.

Que mediante la Resolución No. 20181000064224 del 13 de julio del 2018, se ordenó la apertura de la Convocatoria de Estímulos Culturales Municipales Popayán "VIVE EL CAMBIO" 2018, y se estableció que los requisitos generales y las bases específicas de participación de cada convocatoria se encuentran en el documento denominado Portafolio de Estímulos Culturales Municipales Popayán "Vive El Cambio" 2018, el cual hace parte integral del referido acto administrativo.

Que los recursos que se otorgarán como estímulos culturales en virtud de la presente convocatoria, se encuentran soportados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestales Nos. 20181896 y 20181897 del 25 de junio del 2018 y el No. 20181923 del 26 de junio del 2018.

Que la Convocatoria de Estímulos Culturales Municipales Popayán "Vive El Cambio" 2018, estuvo abierta al público entre el 16 de julio al 6 de agosto del 2018, término en el cual fueron recibidas en total 50 propuestas, para optar por 24 becas de apoyo y 8 premios, divididos en 10 líneas temáticas.

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten mark



ALCALDIA DE POPAYAN
DESPACHO ALCALDE

DPE- 100
Version: 04
Página 2 de 8



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

Que el equipo técnico de la Secretaría del Deporte y la Cultura Municipal de Popayán verificó que las 50 propuestas recibidas en función de la Convocatoria de Estímulos Culturales Municipales Popayán "Vive El Cambio" 2018, cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación, y luego del surtirse el proceso de revisión general y de subsanación de documentos, procedió a hacer entrega de 47 propuestas a cada uno de los jurados para su revisión y evaluación, ya que 3 propuestas no cumplieron con las condiciones de la convocatoria o no subsanaron documentación administrativa

Que mediante las Resoluciones Nos. 20181000077554 y 20181000085234 de 2018 se designaron a los jurados de la convocatoria en mención para el juzgamiento y la evaluación de las propuestas presentadas habilitadas, quienes efectuaron su deliberación determinando las propuestas como seleccionadas y/o suplentes.

Los proyectos escritos, fueron calificados de manera cuantitativa de acuerdo a criterios de evaluación previamente establecidos en el Portafolio de Estímulos Culturales Municipales Popayán "Vive El Cambio" 2018 para cada modalidad, aplicando una escala de 1 a 10, siendo 1 el puntaje más bajo y 10 el más alto, para el caso de las líneas Teatro y Circo y Audiovisuales, los jurados llevaron a deliberación quienes a su consideración deberían ser los ganadores de los estímulos, teniendo en consideración observaciones presentadas por algunos participantes los jurados presentaron sus argumentos, concluyendo de manera unánime sobre el otorgamiento del estímulo y selección de propuesta suplente, se adjunta en CD con Grabaciones de Audio de ambas deliberaciones.

Que la Secretaría del Deporte y la Cultura del Municipio de Popayán certifica mediante oficio N° 20182200390343 del 01 de octubre de 2018 que, los ganadores cumplieron con los requisitos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir los estímulos objeto de la convocatoria en mención.

En cumplimiento de las normas citadas y dando cierre a la Convocatoria de Estímulos Culturales Municipales Popayán "Vive El Cambio" 2018, mediante el presente acto administrativo se procede a publicar el listado de las propuestas ganadoras en cada categoría

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar el listado de las propuestas ganadoras de la Convocatoria de Estímulos Culturales Municipales Popayán "Vive El Cambio" 2018.

ARTES PLASTICAS Y VISUALES

Una (1) beca de apoyo para la realización de taller de formación en técnicas fotográficas y exposición

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	Persona natural	IMAGEN LATENTE COMUNA 8	IVAN CAMILO HENAO MORAN	80088580	\$6.000.000
GANADOR	Persona natural	MEMORIAS LOCALES PINTADAS CON LUZ	JAIME RAFAEL ALONSO FRANCO ECHEVERRI	1144073893	\$6.000.000

UNA (1) beca de apoyo para exposición en la sala temporal "EDMUNDO MOSQUERA TROYA" de la CASA MUSEO NEGRET & MIAMP.

CONCEPTO	TIPO DE	NOMBRE LA	NOMBRE DEL	NIT/CÉDULA	MONTO
----------	---------	-----------	------------	------------	-------

CC
Luis

Jur
x



ALCALDIA DE POPAYAN
DESPACHO ALCALDE

DPE- 100
Version: 04
Página 3 de 8



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

FINAL	PROPONENTE	PROPUESTA	PROPONENTE	APROBADO
GANADOR	persona natural	"MEMORIA CAMPESINA" TERRITORIO, FAMILIA Y TRABAJO	SANDRA PATRICIA NAVIA BURBANO 34322664	\$5.000.000
SUPLENTE	persona natural	GABINETE DE ESTAMPAS - EXPOSICIÓN DE ARTES GRÁFICAS	VICTOR HUGO NARVAEZ RUIZ 1061727351	NO APLICA

Dos (2) becas de apoyo para procesos de muralismo

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	Persona Natural	HIDRO - GRÁFICA DEL RÍO MOLINO	SIMON AMARU SANCHEZ FANKHAUSER	1061740876	\$6.000.000
GANADOR	Persona Natural	PUEBLILLO Y SUS HUELLAS DE COLORES	JAFET GOMEZ LEDEZMA	10690140	\$6.000.000

AUDIOVISUALES

Una (1) beca de apoyo a la producción de un cortometraje

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	Grupo Constituido	LA CANCHA ES DE TODOS	MARIA FERNANDA OROZCO MOSQUERA	1144029758	\$12.000.000
SUPLENTE	Persona Natural	UN CIELO PARA JACOBO	BLANCA DALILA MOLINA GOMEZ	1061696677	NO APLICA

DANZA

Dos (2) becas de apoyo a la circulación de proyectos de danza para el área urbana de la ciudad de Popayán

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	GRUPO CONSTITUIDO	CASINO TEAM BAILA	DIANA PAOLA RODRIGUEZ MELENDEZ	1061739323	\$6.000.000

Dos (2) becas de apoyo a la circulación de proyectos de danza para el área rural de la ciudad de Popayán

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	PERSONA NATURAL	LOL	VALENTINA URBANO GARCIA	1061793723	\$7.000.000

LITERATURA

Una (1) beca de apoyo para la publicación de obra inédita en formato impreso

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	Persona Natural	LA CICATRIZ EN EL ESPEJO	MARCO ANTONIO	76306989	\$10.000.000

LR
Lycius

Juan
*



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

SUPLENTE	Persona Natural	LA REGIÓN PRIMITIVA	VALENCIA CALLE VÍCTOR ANDRÉS RIVERA FERNANDEZ	4617242	NO APLICA
----------	-----------------	---------------------	---	---------	-----------

Un (1) premio municipal de creación literaria modalidad cuento corto.

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	Persona Natural	LETICIA	LAURA VICTORIA PEREZ RIVERA	1061742140	\$4 000 000

MÚSICA

Dos (2) becas de apoyo a la circulación de agrupaciones musicales para el área urbana de la ciudad de Popayán.

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CEDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	persona natural	OPERA PARA TODOS	JULIE ANDREA FERNANDEZ PAZ	1061698459	\$6 000 000
GANADOR	persona natural	SAMBONÍ REALIDAD ACÚSTICA	JOSE WILBERT SAMBONI BERMEO	10549807	\$6 000 000

Dos (2) becas para la realización de conciertos didácticos para todo público

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CEDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	persona natural	NACIÓN-MAZAMORRA	EDUAR JAVIER MAMIAN ALVAREZ	1061705879	\$6 000 000

TEATRO Y CIRCO

Una (1) beca de apoyo para la realización de espectáculos de calle de teatro, circo o combinación de las dos y narración oral.

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	PERSONA NATURAL	LA RUANA DE AMADEO	PABLO ANDRES DELGADO RIVERA	1083869079	\$5.000.000
SUPLENTE	PERSONA NATURAL	LA VARIADA SABROSURA JÓVENES ACTUANDO POR LA PAZ	DAMIAN HERNANDO SALGUERO BASTIDAS	1061733749	NO APLICA

Una (1) beca de apoyo para la presentación de obras en el Teatro Bolívar

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	GRUPO CONSTITUIDO	OBRA TEATRAL DE CREACIÓN COLECTIVA "INTRUSOS"	LUPE VICTORIA GOMEZ GARCIA	66948076	\$8 000 000
SUPLENTE	PERSONA	"COMO SI	KARINA ISABEL	34331957	NO APLICA

EFF

Lkws

Jm

x



ALCALDIA DE POPAYAN
DESPACHO ALCALDE

DPE- 100
Version: 04
Página 5 de 8



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

NATURAL	FUERA ESTA NOCHE" - GRACIA MORALES	FUERTES ESCANDON
---------	------------------------------------	------------------

Una (1) beca de apoyo para la realización de obra infantil y formación de público en el Teatro Municipal Guillermo Valencia.

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	PERSONA NATURAL	LA ISLA DE LOS NAÚFRAGOS	LAURA GONZALEZ PERAFAN	25286825	\$10.000.000
SUPLENTE	GRUPO CONSTITUIDO	EL GENERALITO	JUAN CAMILO GUERRERO LARA	1061753837	NO APLICA

PATRIMONIO CULTURAL

Dos (2) becas de apoyo al desarrollo de intervenciones artísticas en espacios patrimoniales de la ciudad de Popayán

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	PERSONA NATURAL	TEJE POPAYÁN - RESIGNIFICACIÓN SOCIAL PARQUE MOSQUERA	EMMA MORALBA FRANCO MUÑOZ	34316524	\$4.000.000
GANADOR	PERSONA NATURAL	"MEMORIA VIVA" ENTRE LEYENDAS E HISTORIAS LOCALES	YENNY PATRICIA MOLANO MOLANO	25282468	\$4.000.000
SUPLENTE	PERSONA NATURAL	VENGA PÁRCHESE	MATEO CAYCEDO ARIAS	1047442578	NO APLICA

Dos (2) becas de apoyo a manifestaciones culturales inmateriales del municipio de Popayán

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	PERSONA NATURAL	POPAYÁN: LA JERUSALÉN DE AMÉRICA "UNA MIRADA UBICUA AL PATRIMONIO DE LA "CIUDAD BLANCA"	MARCO ANTONIO VALENCIA CALLE	76306989	\$4.000.000
GANADOR	PERSONA NATURAL	DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL MAPA TURÍSTICO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	MARCO ANTONIO PABON GRUESO	76307215	\$4.000.000

PREMIOS A LA TRAYECTORIA CULTURAL

Tres (3) Premios Municipales en Artes y Oficios

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	PERSONA NATURAL	TALLA EN MADERA - ARTE RELIGIOSO POPAYÁN	RODRIGO ALBERTO ALEGRIA HURTADO	10305221	\$4.000.000

DR

Asesor

DR



ALCALDIA DE POPAYAN
DESPACHO ALCALDE

DPE- 100
Version: 04
Página 6 de 8



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

GANADOR	PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER GARZON ROMERO	CESAR ALEXANDER GARZÓN ROMERO	76328198	\$4 000.000
GANADOR	PERSONA NATURAL		RENE FERNANDO POLINDARA MOLINA	10291377	\$4 000.000

POBLACIONAL

Un (1) premio a procesos culturales constructores de paz

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE DE PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	GRUPO CONSTITUIDO	ESCUELA POPULAR POR LA PAZ	JUAN CAMILO GUERRERO LARA	1061753837	\$4 000.000

Un (1) premio al fortalecimiento de la inclusión social desde la cultura para la población con capacidades diferentes

CONCEPTO FINAL	TIPO DE PROPONENTE	NOMBRE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/CÉDULA	MONTO APROBADO
GANADOR	PERSONA NATURAL	DEMOSTRACIÓN DE TALENTOS ESPECIALES MUSICALES CON DIFERENTES DISCAPACIDADES	CARLOS ENRIQUE AYERBE CASTILLO	76306934	\$4.000.000

PARÁGRAFO 1: Ante la eventualidad de que uno o varios proponentes ganadores no puedan acceder al estímulo por razones establecidas en los términos de la convocatoria, en algunos casos los jurados han recomendado por unanimidad otorgar estímulos a los proponentes suplentes en el orden en que se publican.

PARÁGRAFO 2: El orden de publicación de ganadores no guarda ninguna relación con la valoración que los jurados otorgaron a las propuestas en el momento de la deliberación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar desiertos los siguientes estímulos en las modalidades donde no fueron presentadas propuestas, o habiéndose presentado, éstas no fueron suficientes para otorgar la totalidad de estímulos convocados:

MODALIDAD	APOYOS A OTORGAR	APOYOS DESIERTOS
DANZA PARA EL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE POPAYÁN	2	1
DANZA PARA EL AREA RURAL DE LA CIUDAD DE POPAYÁN	2	1
PREMIO MUNICIPAL DE LA DANZA	1	1
CIRCULACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES PARA EL AREA RURAL	1	1
REALIZACIÓN DE CONCIERTOS DIDÁCTICOS PARA TODO PÚBLICO	2	1

ER

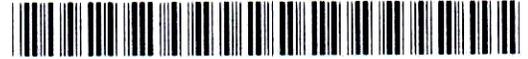
Nov 5

Nov 5



ALCALDIA DE POPAYAN
DESPACHO ALCALDE

DPE- 100
Version 04
Página 7 de 8



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

PREMIOS MUNICIPALES A LA VIDA Y OBRA	1	1
PREMIO A PROCESOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	1	1
TOTAL ESTIMULOS DECLARADOS DESIERTOS		7

ARTÍCULO TERCERO: En algunos casos los jurados de la convocatoria han estimado otorgar el estímulo a una serie de ganadores, siempre y cuando estos acojan las observaciones, exigencias, anotaciones y/o recomendaciones que se han hecho a sus propuestas, las cuales serán comunicadas en la Secretaría del Deporte y la Cultura al momento de comunicar la aceptación del estímulo para que sea diligenciada por el ganador.

En caso de que el ganador no se acoja a las observaciones, exigencias, anotaciones y/o recomendaciones del jurado, el estímulo será otorgado al suplente, quien de ser el caso también deberá acoger las recomendaciones que se le hayan realizado so pena de que el estímulo se declare desierto de manera sobreviniente.

ARTÍCULO CUARTO: Los recursos para el desarrollo y ejecución de Convocatoria de Estímulos Culturales Municipales Popayán "VIVE EL CAMBIO" 2018, se otorgarán con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestales Nos. 20181896 y 20181897 del 25 de junio del 2018 y el No. 20181923 del 26 de junio del 2018.

ARTÍCULO QUINTO: El otorgamiento del estímulo se hará conforme al procedimiento estimado en los términos de referencia de la **Convocatoria de Estímulos Culturales Municipales Popayán "Vive El Cambio" 2018** y agotando las instancias que para tal fin se indique en la Secretaría del Deporte y la Cultura Municipal.

- 1.) Un primer desembolso equivalente al 50% del valor total de estímulo (en calidad de anticipo contable), mediante el acta de pago parcial respectiva, una vez constituidas las garantías y efectuado el registro presupuestal correspondiente.
- 2.) Un segundo y último desembolso equivalente al 50% del valor total del estímulo restante, mediante el acta de pago final, previa presentación del informe final de ejecución de la propuesta recibida a entera satisfacción por la Secretaría del Deporte y la Cultura del Municipio de Popayán, donde se acredite técnica y contablemente la ejecución del 100% de las actividades descritas en la propuesta evaluada para el otorgamiento del estímulo.

Excepcionalmente para los estímulos a manera de Premios, se realizará un único pago desembolso equivalente al 100% del valor total del estímulo en atención a la naturaleza del mismo, una vez presentada toda la documentación exigida en el presente Acto Administrativo

ARTÍCULO SEXTO: Una vez publicado el presente Acto Administrativo, la Secretaría del Deporte y la Cultura del Municipio de Popayán procederá a comunicar el contenido de la presente resolución a los seleccionados a través del correo electrónico incluido en la documentación presentada, y a partir de la fecha de dicha comunicación, cada seleccionado cuenta con CINCO (5) días hábiles para hacer llegar la siguiente documentación a la Secretaría del Deporte y la Cultura con el fin de proceder con el trámite del desembolso:

1. Copia cédula de ciudadanía.
2. Copia del Registro Único Tributario - RUT
3. Copia de la Cedula de Ciudadania

ff

lluu

JM

X

	ALCALDIA DE POPAYAN	DPE- 100
	DESPACHO ALCALDE	Version: 04
		Página 8 de 8



RESOLUCION: (20181000088404)

Fecha: 2018-10-11

4. Póliza de cumplimiento constituida ante compañía de seguros a favor del Municipio de Popayán por el 10% del valor del estímulo otorgado y con una vigencia de 6 meses contados a partir de su constitución.
5. Certificación bancaria.
6. Certificación de afiliación activa a EPS en régimen contributivo o subsidiado según sea el caso.
7. Certificación de afiliación activa a pensión
8. Carta de compromiso con la Secretaría del Deporte y la Cultura para recibir el incentivo cultural.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Publíquese y Cúmplase

Dada en Popayán a los 2018-10-11



CESAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO
Alcalde Municipal de Popayán


JEANNETTE JUDITH SOTELO GONZALEZ
Secretaria del Deporte y la Cultura Municipal

Proyectó: Lina Bermúdez (Contratista Secretaria del Deporte y la cultura) 

Proyectó componente técnico: Daniel Calderón (Contratista Secretaria del Deporte y la Cultura) 

Revisó componente jurídico: Andrés Leguizamo- Contratista Oficina Asesora Jurídica 

Revisó componente jurídico: Olga Lucia Pérez Arrubla - Jefe Oficina Asesora Jurídica 